



Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCION	Suministro	DESCRIPCION
ANGUIX	COMERCIAL	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75
ANGUIX	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75
ANGUIX	INDUSTRIAL	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75



Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCION	Suministro	DESCRIPCION
ANGUIX	COMERCIAL	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75
ANGUIX	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75
ANGUIX	INDUSTRIAL	Consumo Mínimo de 35 €
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 130 m3 se aplica un coeficiente de 0,25
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 180 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 230 m3 se aplica un coeficiente de 0,45
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
ANGUIX	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,75



Información Impositiva
Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	2013	2012
ANGUIX	TRACTOR PEQUEÑO	0	0
ANGUIX	RECOGIDA DE BASURA	30	30
ANGUIX	GANADO LANAR	0	0
ANGUIX	BASURA RESTAURANTES	30	30
ANGUIX	BASURA INDUSTRIAL	30	30
ANGUIX	BASURA HOTELES	30	30
ANGUIX	BASURA CAFETERIAS	30	30
ANGUIX	BASURA BANCO-COMERCIO	30	30